EXPEDIENTE N° 30.669/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA b.1918

Buenos Aires, de noviembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la pintura interior y la reparación de un cielorraso armado en el edificio sede del Juzgado Federal Criminal y Correccional nº 2 de San Martín; y

Considerando:

Que el costo estimado de los materiales necesarios para tales trabajos asciende a \$ 1.868,57.- efectuándose su ejecución por "administración".-

Que a tal fin se solicita la autorización para la compra de esos materiales a través del procedimiento previsto en la Acordada nº 41/87.-

Que a fs. 24 presta su conformidad el señor Administrador General.-

For ello, consultado el Tribunal en el Acuerdo del día de la fecha

RESUELVE:

1°) Autorizar a la Comisión Interventora ante la Dirección General de Arquitectura y Servicios a adquirir los materiales detallados a fs. 7/8 mediante el sistema aprobado por Acordada nº 41/87.-

2°) Registrese y remitase a la citada Comisión, a sus efectos.

ONBRAZAR .8 OLUUL